



**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la Ciudad de México, el día 04 de abril del año 2024, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Mtra. Mara Krizia Beltrán Sánchez. – Titular de la Unidad de Transparencia.

VOCALES:

Lic. Marcy Elizabeth Orduña Ramírez.- personal adscrito a la Oficina de la Representación, como suplente en esta sesión del Jefe de la Oficina de Representación.

Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez. – Gerente de Recursos Materiales.

INVITADOS PERMANENTES:

Ing. Humberto Pacheco Ruiz. – Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica.

Lic. Blanca Viridiana Elías Ruíz. - Gerente de Cartera.

SECRETARIA:

Lic. Gabriela Monserrat Macedo Carranza. - Secretaria de actas.

EXPOSITORES:

Lic. Gabriela Monserrat Macedo Carranza. – por la Subdirección Jurídica.

Lic. Alam Giovani Rosales Fernández. – por la Gerencia de Tesorería.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



La Secretaria de Actas verificó el quórum requerido para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria de Actas a petición de los miembros presentes del Comité dio la debida lectura el orden del día a todos ellos, asesores e invitados a la presente Sesión.

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02/2024 DEL
04 DE ABRIL DE 2024.
ORDEN DEL DÍA**

- I. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 330013224000011.
- III. SOLICITUD DE PRÓRROGA QUE PRESENTA LA GERENCIA DE TESORERÍA PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 330013224000008.
- IV. CIERRE DE SESIÓN.

Por lo antes expuesto, se sometió a consideración de este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero el siguiente:

**ACUERDO
No. 03/FFM/CTR/2a SE22024**

Con fundamento en lo establecido en el apartado "De la Operación del Comité" del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** el orden del día para la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MSB' and 'Jey'.



Rosales Fernández en representación de la Gerencia de Tesorería presentó al Comité, la solicitud de prórroga para dar respuesta a la solicitud de información No. 330013224000008, toda vez que, el solicitante requirió todos los estados de cuenta de todas las cuentas que maneja el Fideicomiso de Fomento Minero y es necesario testar seis estados de cuenta por mes, con un total de mil quinientas páginas por el ejercicio 2023 que fundamento al Artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se testará información en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable e información que se encuentra protegida por el secreto bancario; Por lo tanto, explicó el Lic. Alam Giovanni Rosales Fernández que era necesario un plazo adicional de 10 días hábiles para poder someter dichos estados de cuenta a aprobación del Comité de Transparencia.

Por lo antes expuesto, se somete a consideración de este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero la emisión del siguiente:

ACUERDO
No. 05/FFM/CTR/2a SE22024

Con fundamento en lo establecido por los artículos 65, fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 44, fracción II, y 132, último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** la ampliación del plazo por 10 días hábiles más contados a partir del 08 de abril de 2024 y concluyendo el 19 de abril de 2024 para que la Gerencia de Tesorería presente la respuesta a la solicitud de información No. 330013224000008.

IV. CIERRE DE SESIÓN.

La reunión fue concluida el día cuatro de abril del año dos mil veinticuatro y se procedió a la elaboración de la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros e invitados asistentes a la misma.

PRESIDENTA

MTRA. MARA KRIZIA BELTRÁN SÁNCHEZ
Titular de la Unidad de Transparencia





SECRETARÍA DE ACTAS

VOCALES

LIC. MARCY ELIZABETH ORDUÑA RAMÍREZ

Personal adscrito a la Oficina de la Representación, como suplente en esta sesión del Jefe de la Oficina de Representación.

LIC. HERACLIO RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ

Gerente de Recursos Materiales

INVITADOS PERMANENTES

ING. HUMBERTO PACHECO RUIZ

Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica

LIC. BLANCA VIRIDIANA ELÍAS RUIZ

Gerente de Cartera

C





SECRETARIO DE ACTAS

LIC. GABRIELA MONSERRAT MACEDO CARRANZA

Analista Especializado
de la Gerencia de Procesos Contenciosos

LIC. HERACLIO RODRIGUEZ ORDÓÑEZ
Gerente de Recursos Materiales

INVITADOS PERMANENTES

ING. HUMBERTO PACHECO RUIZ
Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica

LIC. BLANCA VERDUGA BLAS RUIZ
Gerente de Cartera

